

INFORMACION SEMESTRAL

DENOMINACION SOCIAL:

COMPANÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO
(Procedimientos Libbey-Owens), S.A.

- C E L O -

- | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|---|
| ☐ | Entidades de Crédito | B |
| ☐ | Sociedades de Cartera | C |
| ☒ | General | G |
| ☐ | Entidades de Seguros | S |

- | | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| Página Número 1 | ☒ |
| Página Número 2 | ☒ |
| Página Número 3 | ☒ |
| Página Número 4 | ☒ |
| Página Número 5 | ☐ |
| Página Número 6 | ☐ |
| Página Número 7 y 7 bis | ☒ |
| Página Número 8 | ☒ |
| Página Número 9 | ☒ |
| Página Número 10 | ☐ |
| Otros Anexos explicativos | ☐ |

DA TOS NUMERICOS EN MILES DE EUROS

FECHA: 28/02/2003

SEMESTRE: 2º - 2002

- INFORMACION PROVISIONAL -

GENERAL

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

- INFORMACION PROVISIONAL -

SEMESTRE

2º

AÑO

2002

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social: **COMPañIA ESPAñOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO**
(Procedimientos Libbey-Owens), S.A. - C E L O -

Domicilio Social: **Calle Aragón, 250, principal 2ª**
08007-BARCELONA

M.I.F.

A-08007932

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Estela GOMEZ BERBEGAL
Apoderada
Poder otorgado ante el Notario de
Barcelona D. Elías CAMPO VILLEGAS
con fecha 30 de Octubre de 1987.

Firma :

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL

(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	
IV. Balance de Situación	X	
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	
VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cítra de Negocio	X	
VII. Número de Personas Empleadas	X	
VIII. Evolución de los Negocios	X	
IX. Dividendos Distribuidos		
X. Hechos Significativos	X	
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y éstos corresponden a lo previsto en la normativa contable en vigor.

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200		
I. Gastos de Establecimiento	0210	1	1
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220		
II.1 Derechos e bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221		
II.2 Otro Inmovilizado Inmaterial	0222		
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	319	340
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	20	660
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255		
B) INMOVILIZADO (1)	0260	340	1.001
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290		
II. Existencias	0300		
III. Deudores	0310	42	194
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	6.738	8.358
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330		
VI. Tesorería	0340	46	49
VII. Ajustes por Periodificación	0350		
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	6.826	8.601
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D)	0370	7.166	9.602

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	1.558	2.967
II. Reservas	0510	4.797	4.997
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520		
IV. Resultado del Periodo	0530	45	- 200
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550		
A) FONDOS PROPIOS	0560	6.400	7.764
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590		
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	319	1.152
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615		
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620		
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625		
V. Otras Deudas a Largo	0630	4	4
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	4	4
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650		
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655		
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660		
IV. Acreedores Comerciales	0665	22	7
V. Otras Deudas a Corto	0670	421	665
VI. Ajustes por Periodificación	0680		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	443	672
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695		

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800 42	100	64	
+ Otros Ingresos (6)	0810			
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820			
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830 42		64	
- Compras de...	0840			
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850			
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860 + 7		- 386	
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870 + 49		- 322	
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880 + 24		+ 5	
- Gastos de Personal	0890 - 144		- 137	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900 - 71		- 454	
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910 - 21		- 21	
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915			
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920			
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930 - 92		- 475	
+ Ingresos Financieros	0940 + 325		+ 367	
- Gastos Financieros	0950 - 320		- 2	
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960			
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970 - 18		- 90	
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020 - 105		- 200	
+/- Resultados Precedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021			
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023			
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025			
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026			
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030 + 80			
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040 - 25		- 200	
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042 + 70			
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044 + 45		- 200	

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

ACTIVO

EJERCICIO ACTUAL EJERCICIO ANTERIOR

A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS NO EXIGIDOS:	1200		
I. Gastos de Establecimiento	1210		
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220		
II.1 Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221		
II.2 Otro Inmovilizado Inmaterial	1222		
III. Inmovilizaciones Materiales	1230		
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255		
B) INMOVILIZADO (1)	1260		
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270		
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290		
II. Existencias	1300		
III. Deudores	1310		
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330		
VI. Tesorería	1340		
VII. Ajustes por Periodificación	1350		
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360		
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E)	1370		

PASIVO

EJERCICIO ACTUAL EJERCICIO ANTERIOR

I. Capital Suscrito	1500		
II. Reservas Sociedad Dominante	1510		
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520		
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530		
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540		
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550		
AV FONDOS PROPIOS	1560		
B) SOCIOS EXTERNOS	1570		
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580		
D) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	1590		
E) PROMISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610		
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615		
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625		
IV. Otras Deudas a Largo	1630		
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650		
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655		
III. Acreedores Comerciales	1665		
IV. Otras Deudas a Corto	1670		
V. Ajustes por Periodificación	1680		
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (18)	1690		
H) PROMISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695		

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	Importe	%	Importe
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	100	
+ Otros Ingresos (6)	1810		
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820		
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	1830		
- Compras netas	1840		
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850		
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860		
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870		
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880		
- Gastos de Personal	1890		
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1900		
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910		
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915		
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	1930		
+ Ingresos Financieros	1940		
- Gastos Financieros	1950		
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960		
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970		
+/- Resultados de Conversión (18)	1980		
+/- Participación Resultad. Sociedades Puestas Equivalencia	1990		
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000		
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010		
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020		
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021		
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023		
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2023		
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026		
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030		
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040		
+/- Impuestos sobre Beneficios	2042		
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044		
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050		
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060		

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.
Venta de energía hidroeléctrica	2100	40	62		
Prest. servic. y otros ingresos	2105	2	2		
	2110				
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145				
Total I.N.C.N.	2150	42	64		
Mercado Interior	2160	42	64		
Exportación: Unión Europea	2170				
Resto Países	2175				

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras.

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	5	4		

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes; a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los cometidos en el trimestre anterior).

A finales del mes de Septiembre tuvo lugar una avería en la minicentral hidroeléctrica de Torrefarrera (Lleida) a causa de la caída de un rayo que provocó una parada de la maquinaria durante unas 3 semanas.

Por consiguiente, el conjunto de problemas surgidos en el transcurso del año 2003 ha motivado que, al finalizar dicho ejercicio, las producciones de energía hidroeléctrica hayan resultado considerablemente inferiores a las previstas.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERÍODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100		
2. Acciones Preferentes	3110		
3. Acciones sin Voto	3120		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc.)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

- Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
- Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
- Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)
- Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
- Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
- Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
- Modificaciones de los Estatutos Sociales
- Transformaciones, fusiones o escisiones
- Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo
- Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
- Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
- Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad
- Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc)
- Otros hechos significativos

SI NO

3200 X

3210 X

3220 X

3230 X

3240 X

3250 X

3260 X

3270 X

3280 X

3290 X

3310 X

3320 X

3330 X

3340 X

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo

explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRPV

XI ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

- 4) En aplicación del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de Junio de 2002, y una vez cumplidos los trámites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se hizo efectiva el 12 de Septiembre de 2002 la reducción del capital social con finalidad de la devolución de aportaciones, en la cantidad de 6,01 Euros por acción, dejando fijado el nuevo valor nominal en 6,65 Euros y quedando fijado el capital social en la suma de 1.558.460,75 Euros.
- 7) Como consecuencia del acuerdo anterior, se modificaron los siguientes artículos de los Estatutos Sociales que, una vez cumplidos los trámites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pasan a tener la redacción siguiente:
- Artículo 6º - El capital social es de 1.558.460,75 Euros, representado por 234.355 acciones de valor nominal 6,65 Euros cada una, totalmente liberadas y en circulación.
 - Artículo 19º - Tendrán derecho de asistencia a las Juntas Generales los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. La Sociedad admitirá como válidos los certificados de inscripción que sean presentados cumpliendo con el plazo señalado.
 - Artículo 21º - La Junta General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando concurren a ella accionistas que representen, por lo menos, la mitad del capital social. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.
- La Junta General Extraordinaria deberá, para que sus acuerdos sean válidos, reunir por lo menos, la mitad más una del número total de acciones emitidas; si no alcanzara este número se celebrará una segunda sesión, conforme a las disposiciones de estos Estatutos, y podrá deliberar con validez sobre los objetos que hayan figurado en el orden del día de la primera Junta, sea cual fuere el número de acciones representadas, salvo para los casos a que se refiere el artículo siguiente.
- Entre la primera y la segunda convocatoria, deberá mediar un plazo mínimo de veinticuatro horas.
- Artículo 22º - Las convocatorias de las Junta Generales para acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la disminución del capital, la transformación, la fusión o la disolución de la Sociedad, y en general cualquier modificación de los Estatutos Sociales, mencionarán especialmente que uno o varios de estos objetos figuran en el orden del día; dichas Juntas Generales no podrán deliberar con validez si no concurren a ellas, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital social. En segunda convocatoria, bastará la representación de la mitad del capital social.
- 10) Al mismo tiempo que se pagaban cautelarmente las Actas levantadas por la Agencia Tributaria con referencia a los ejercicios de 1991 a 1995, la compañía presentó recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central en relación con las mismas Actas.